

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA CURICÓ
MUNICIPALIDAD LICANTÉN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 073173

DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA
ID 5293 – 29 – L120.

LICANTÉN, 07 DIC 2020

VISTOS :

- a) Ley N° 19.886, sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios;
- b) Decreto Supremo N°250 de fecha 24.09.2004, Ministerio de Hacienda.
- c) Términos de Referencia.
- d) Bases Administrativas y anexos de la licitación denominada "INGENIERÍA DE PAVIMENTOS CALLE SUBIDA CEMENTERIO TRAMO 3".
- e) Decreto Alcaldicio Exento N°002495 de fecha 06 de octubre de 2020, que aprueba Bases Administrativas y autoriza llamado a Licitación Pública.
- f) Licitación pública ID 5293 – 22 – L120.-
- g) Decreto Alcaldicio Exento N° 2734 de fecha 02 de noviembre de 2020 que declara desierta licitación pública 5293-22-L120 y autoriza llamado a licitación pública.
- h) Licitación pública ID 5293 – 29 – L120.-
- i) Decreto Alcaldicio Exento N° 2919 de fecha 19 de noviembre de 2020 que designa comisión de apertura y comisión evaluadora.
- j) Acta de apertura de fecha 07 de diciembre de 2020.
- k) DFL N°1/19.704, del 2006, que fija el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

- a) Que la única oferta recibida para la licitación "INGENIERÍA DE PAVIMENTOS CALLE SUBIDA CEMENTERIO TRAMO 3", ID 5293 – 29 – L120 sobrepasa el presupuesto disponible.
- b) Artículo N°9 de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

DECRETO :

1. **DECLÁRESE**, desierta la Licitación ID N° 5293 – 29 – L120 denominada "INGENIERÍA DE PAVIMENTOS CALLE SUBIDA CEMENTERIO TRAMO 3", debido a que la única oferta recibida sobrepasa el presupuesto disponible.

REGÍSTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL
JOSE MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

MFV/JMM/AMV/ypt
DISTRIBUCIÓN:

- 1 c. Dirección Administración y Finanzas
- 1 c. Dirección de Obras Municipales
- 1 c. SECPLAC
- 1 c. Ley Transparencia
- 1 c. Archivo



MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN
ALCALDE
MARCELO FERNÁNDEZ VILOS
ALCALDE